

# ETIOPÍA

---

13 de octubre de 2016

Se ha recibido información del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, sobre el reciente decreto del Gobierno de Etiopía, de fecha 9 de octubre, declarando el **estado de excepción** en el país por un período inicial de 6 meses.

Se puede consultar la información sobre el país en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores en el siguiente enlace:  
<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/DetalleRecomendacion.aspx?IdP=65>